



**Es Pujols, 8 octubre 2016**

**OLÍMPICO 1.500 m SWIM - 40 km BIKE (carretera) - 10 km RUN**

**SPRINT 750 m SWIM - 20 km BIKE (carretera) - 5 km RUN**

**EQUIPOS DE RELEVOS (SPRINT) 750 m SWIM - 20 km BIKE (carretera) - 5 km RUN**

**REGLAMENTO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA PRUEBA:**

**Art. 1.** - Podrán participar todas las personas de ambos sexos, tengan o no, licencia deportiva.

**Art. 2.** - La prueba se llevará a cabo en Es Pujols (Pl. de Europa), el sábado 8 de octubre.

**Art. 3.** - INSCRIPCIONES: se realizarán a través de la página [www.elitechip.net](http://www.elitechip.net) hasta el 6 de octubre y en la mesa de recogida de dorsales el sábado 8 de 9:30 a 12:00 horas.

Las inscripciones son estrictamente personales e intransferibles, no pueden ser utilizadas por otra persona diferente de la inscrita. No es posible la sustitución de un participante por otro.

**Art. 4.** - Recogida de dorsales: Es Pujols (Pl. de Europa) sábado, día 8 de octubre de 9:30 a 13:30 horas. En el momento de la recogida se deberá acreditar la condición de Federados.

**Art. 5.** - Precios de la inscripción:

**SPRINT**

Inscripción federado: 20 € +3 € del alquiler del chip (si no dispone de chip amarillo Championship).

Inscripción no federado: 25 € (incluye licencia de un día) + 3 € del alquiler del chip (si no dispone de chip amarillo Championship).

Inscripción equipos: 30 € (incremento de 5 € por cada atleta no federado en concepto de licencia de un día) + 3 € del alquiler del chip (si no dispone de chip amarillo Championship, un chip por equipo).

**OLIMPIC**

Inscripción federado: 30 € +3 € del alquiler del chip (si no dispone de chip amarillo Championship).

Inscripción no federado: 35 € (incluye licencia de un día) + 3 € del alquiler del chip (si no dispone de chip amarillo Championship).

**Art. 6. - HORARIOS**

Sábado 8 de octubre:

RECOGIDA DE DORSALES SPRINT & OLÍMPICO

- 09:30 – 13.30 h en la plaza Europa de Es Pujols.

MODALIDAD SPRINT & EQUIPOS

- 13:00 – 14:00 h se podrá dejar la bicicleta y el material en boxes.
- 14:15 h, presentación en Cámara de Salida del segmento de SWIM, en la playa de Es Pujols.
- 14:30 h Salida Sprint & Equipos

MODALIDAD OLÍMPICO

- 13:00 - 14:00 h se podrá dejar la bicicleta y el material en boxes.
- 16.00 h, presentación en Cámara de Salida del segmento de SWIM, en la playa de Es Pujols.
- 16.15 h. Salida Olímpico

ENTREGA TROFEOS 2 MODALIDADES 19:30 h.

**Art. 7. -** Es obligatorio el uso de casco homologado para el segmento de ciclismo.

**Art. 8. -** Es obligatorio seguir la siguiente normativa:

- No está permitido circular en bicicleta dentro de la zona de BOXES. El casco debe estar siempre cerrado cuando la bicicleta no esté en la barra soporte de las bicicletas.
- Solo se permite participar con bicicleta de carretera
- El dorsal no se puede llevar en el segmento de natación, debiendo quedar en el área de transición
- El dorsal del cuerpo debe ir visible en la zona posterior durante la prueba de ciclismo y en la zona anterior en el segmento de la carrera a pie.
- La bicicleta debe llevar obligatoriamente la pegatina con el número que debe ser visible en lectura horizontal desde la izquierda.
- Sólo está permitido dejar el lugar asignado en el área de transición el material que deba ser utilizado durante la competición.
- No se puede competir con el torso descubierto.
- Está permitido ir a rebufo (drafting), excepto entre atletas de diferente sexo y del mismo sexo en diferente vuelta.

- NO están permitidos ningún tipo de acoples para la bicicleta en ninguna de las 2 distancias
- Uso de neopreno: En distancia de hasta 1500 m. está prohibido por encima de 20º y opcional entre 14º y 20º. Los deportistas de las categorías Veteranos 2 y superiores (mayores de 50 años) pueden utilizar neopreno sea cual sea la temperatura del agua. El Delegado Técnico de la prueba podrá autorizar su uso fuera de estos márgenes, en el supuesto de existencia de bancos de medusas u otras circunstancias.
- Por el fin de contribuir a un mínimo impacto ambiental de las pruebas los participantes utilizarán los contenedores situados en el avituallamiento para tirar las botellas y no tirarán al suelo los envases de los alimentos ni de otro tipo en ningún tramo de la prueba.

**Art. 9.** - El horario de entrada a BOXES es de 13:00 a 14:00 h. El horario de retirada de material para la categoría Sprint será aprox. de 16:45 a 17:15 h. Este horario está supeditado a que el segmento de natación de la categoría Olímpico haya acabado y que el primer corredor, del segmento de ciclismo de la categoría Olímpico, no haya finalizado antes de las 17:15 h. Después de este horario todos los participantes tendrán que esperar a que la prueba de la categoría Olímpico acabe para retirar el material.

**Art. 10.** - Cada participante recibirá los siguientes dorsales: una gorra de natación, una pegatina para la bicicleta, tres pegatinas para el casco y un dorsal para el segmento de ciclismo y la carrera a pie, que deben ser utilizados de manera que sean visibles para los jueces.

Los componentes de los equipos recibirán un gorro de natación, una pegatina para la bicicleta, tres pegatinas para el casco y un dorsal para la carrera a pie, que deben ser utilizados de manera que sean visibles para los jueces. El chip lo debe llevar el miembro del equipo que esté compitiendo en ese momento, por lo que el relevo se realiza entregando el chip con la cinta de sujeción al compañero que deberá ponérselo antes de iniciar su segmento.

**Art. 11.** - CATEGORÍAS:

INDIVIDUAL SPRINT Y OLIMPICO (masculino y femenino):

- Cadete            1999-2001 (Solamente Triatlón Sprint)
- Junior            1997-1998
- Sub 23            1993-1996
- Senior            1977-1992
- Veterano 1       1967-1976
- Veterano 2       1957-1966
- Veterano 3       1956 y anteriores
- EQUIPOS DE RELEVOS: Deben estar formados por 2 o 3 participantes (pueden ser mixtos), que ninguno esté inscrito en la categoría individual.

Se establece una categoría única para los equipos.

**Art. 12.** - PREMIOS:

- Trofeo a los 3 primeros clasificados Absolutos (masculinos y femeninos) Sprint y Olímpico.
- Trofeo al primer clasificado de cada categoría (masculinos y femeninos) Sprint y Olímpico.
- Trofeo al primer equipo clasificado.

**Art. 13.** - A petición de la organización o de los jueces de la prueba para el control de material, todo participante deberá acreditar mediante documentación oficial con fotografía, su identidad y fecha de nacimiento.

**Art. 14.** - Las reclamaciones se presentarán al Juez-Árbitro hasta 15 minutos después de finalizar la prueba en cuestión.

**Art. 15.** - La organización no se hace responsable de los daños morales, materiales o físicos que pudieran sufrir los participantes o espectadores durante o como consecuencia de las pruebas. No obstante, habrá servicio de asistencia de primeros auxilios.

**Art. 16.** - La prueba está sujeta a las decisiones del Juez Árbitro. El hecho de inscribirse y participar implica la aceptación y el cumplimiento de este reglamento, y del Reglamento de Competiciones de la Federación Española de Triatlón.

El juez árbitro o, en su caso, el delegado federativo, podrá decretar la interrupción y, en su caso, la anulación de la competición o de uno de los segmentos, por causas meteorológicas excepcionales.

En este caso, la organización junto con los jueces o delegado federativo, se reserva la opción de dar una alternativa o las modificaciones que correspondan.

En el caso de condiciones climatológicas adversas en el mar, si por seguridad, la Organización desaconsejara la prueba en el agua, en ambas distancias, se realizaría un duatlón: Run – Bike – Run.

**Art. 17.** - El participante declara que se encuentra en las condiciones físicas necesarias para el desarrollo de la prueba y que participa voluntariamente.

**Art. 18.** - Mediante la firma del presente contrato autorizo a UNISPORT CONSULTING SL y demás patrocinadores y colaboradores a tomar archivos fotográficos y/o audiovisuales con finalidad comercial. Las imágenes y/o vídeos serán expuestas en los perfiles que las empresas gestionen en las diversas redes sociales o usados para campañas de marketing relacionadas con los eventos que UNISPORT CONSULTING SL o sus empresas relacionadas (GERMATUR GESTION SL y DYNAMIC MENORCA SL) puedan realizar.

Los datos personales serán incluidos en un fichero propiedad de UNISPORT CONSULTING SL. Dicha información será usada para satisfacer el servicio contratado por usted y podrá ser cedido a GERMATUR GESTION SL y DYNAMIC MENORCA SL para la satisfacción del servicio contratado y para prospección comercial relacionada con dichas empresas.

Puede ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición) mediante escrito a la siguiente dirección: UNISPORT CONSULTING SL – GREMI SABATERS 21 PLANTA 3 OFICINA A37 – 07009 - PALMA